

Departamento de Psicología

Con el objetivo de brindar orientación a la comunidad educativa en general sobre los servicios técnicos y médicos que garantiza la Dirección Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos de la institución, le solicitamos nos apoye con la siguiente información.

Nombre del Departamento: Departamento de Psicología

Nombre del Jefe o Coordinador: Lcda. Gretel M. Gómez

Objetivos Generales de su Departamento:

El departamento de psicología tiene como objetivo potenciar el bienestar psicológico, personal, emocional, educativo y social para favorecer la adaptación e inclusión social de los niños, niñas y jóvenes con condición de discapacidad, a través de la evaluación, intervención, orientación, planes, programas, seguimiento e investigación en los diversos niveles en las que interactúa el estudiante

Objetivos Específicos de su Departamento:

- ✓ Evaluar, diagnosticar e intervenir al estudiante con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad para dar respuestas a las necesidades psicosocioeducativas.
- ✓ Diseñar y ejecutar programas remediales de acuerdo a las necesidades educativas detectadas, utilizando diferentes técnicas.
- ✓ Brindar asesoría a docentes y administrativos sobre el manejo conductual, emocional, educativo y social del estudiante con necesidades educativas especiales.
- ✓ Orientar al grupo familiar y a la comunidad educativa en la intervención y prevención conductual, crecimiento personal, dificultades educativas y sociales.
- ✓ Desarrollar programas de educación a padres, docentes y familiares de los niños con necesidades educativas especiales, para motivar su participación activa en su vida escolar.
- ✓ Participar como miembro del equipo transdisciplinario, proponiendo alternativas de respuesta a nivel biopsicosocioeducativo, partiendo de la necesidad de cada estudiante en particular.
- ✓ Diseñar y participar en investigaciones que le permitan establecer nuevas estrategias de intervención en el proceso de inclusión educativa, de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.
- ✓ Ejecutar tareas previstas en el puesto y aquellas afines al mismo cuando sea necesario.
- ✓ Realizar entrevistas periódicas para el desarrollo de la anamnesis.
- ✓ Elaborar informes psicológicos y estadísticas.

- ✓ Elaborar y desarrollar programas de orientación y docencia a padres de familia, educadores y otros.
- ✓ Realizar interconsultas con otros especialistas cuando así lo amerita el caso.
- ✓ Participar en los Programas Educativos Individuales (PEI) como miembro del equipo transdisciplinario.
- ✓ Orientar a estudiantes de psicología en la práctica profesional, bien como psicólogos en ejercicio.
- ✓ Participar en giras técnicas – médicas realizadas a diferentes puntos del país organizadas por la Institución.
- ✓ Desarrollar investigaciones en el ámbito de la psicología para conformar nuevos conocimientos, instrumentos, técnicas que contribuirán no sólo la formación profesional del psicólogo (a), sino también a lograr un mejor entendimiento de la población a las cuales brindamos nuestro servicio.
- ✓ Participar en programas, comisiones o actividades técnicas o educativas interinstitucionales nacionales e internacionales.

Cuántos especialistas tiene el departamento: 53 psicólogos a nivel nacional

Cuántos tipos de Servicios garantizan a la población estudiantil: Los psicólogos realizan 28 intervenciones con la población asignada.

Descripción de cada uno de los tipos de servicios que brindan:

- ✓ **Evaluación:** exploración de habilidades sociales, cognitivas motoras, adaptativas, desempeño académico, aplicación de pruebas psicométricas (cualitativas o cuantitativas) a criterio del psicólogo.
- ✓ **Evaluación en conjunto:** participa en conjunto con otros especialistas en una evaluación integral, para establecer los objetivos, metas a trabajar con los estudiantes.
- ✓ **Entrevista psicológica:** registro anecdótico del niño en todas las áreas: personal, educativas, familiar, social. Es una anamnesis completa del estudiante registrando todos los ámbitos desde el periodo prenatal hasta la actualidad.
- ✓ **Reevaluación:** evaluación de los progresos, avances o cambios, esto es de acuerdo a los criterios del psicólogo.
- ✓ **Revisión de expediente:** consiste en la revisión del expediente del estudiante para obtener información relevante a nuestra intervención.

- ✓ **Orientación a padre:** ofrecer asesoría, recomendaciones o sugerencias relacionadas al estudiante.
- ✓ **Orientación al alumno:** ofrecer orientaciones, recomendaciones o sugerencias al estudiante.
- ✓ **Orientación familiar:** la atención involucra a aquellos familiares relacionados con el proceso formativo del estudiante.
- ✓ **Orientación al docente especializado:** asesoría, recomendaciones, orientaciones, apoyo en el proceso educativo del estudiante.
- ✓ **Orientación al docente de escuela regular:** asesoría, recomendaciones, orientaciones, sobre el proceso educativo del estudiante con una condición de discapacidad o necesidad educativa especial (NEE).
- ✓ **Remedial individual:** plan de intervención de forma individual, que tiene por objetivo fortalecer las áreas de aprendizaje (atención, concentración, memoria, percepción).
- ✓ **Remedial grupal:** plan de intervención de forma grupal, que tiene por objetivo fortalecer las áreas de aprendizaje (atención, concentración, memoria, percepción).
- ✓ **Intervención en crisis:** abordaje psicológico de urgencia con el objeto de brindar estabilidad emocional a una persona en una situación de crisis.
- ✓ **Observación en el aula:** consiste en la observación de la conducta o funcionamiento del alumno en el aula. Según lo observado durante la sesión se brindará las estrategias o recomendaciones al docente.
- ✓ **Talleres:** intervención grupal dirigida a padres, docentes o alumnos por medio de actividades teórico prácticas para fortalecer áreas de aprendizaje y formación integral del alumno.
- ✓ **Visita domiciliaria:** esta intervención se lleva a cabo en el domicilio del menor, con el fin de obtener información en otro tipo de entorno. Se realiza en conjunto y coordinada por **Trabajo Social** y otras especialidades de requerirse la mismas. Toda participación del

psicólogo en una visita domiciliaria debe estar sustentada mediante un objetivo de trabajo, se debe asegurar la seguridad de las personas que asisten. El resultado de la intervención (observaciones, recomendaciones verbales o escritas) realizada en la visita domiciliaria debe ser sustentado en un informe que debe reposar en el expediente del menor, el cual deber pertenecer a algún programa o escuela de IPHE.

- ✓ **Asesoría a directivos:** ofrecer recomendaciones y orientaciones en la toma de decisiones relacionadas con el proceso educativo del estudiante con discapacidad.
- ✓ **Giras:** visita a lugares de difícil acceso coordinadas con otras instituciones con el objetivo de orientar, recomendar, apoyar y evaluar de darse la posibilidad a la comunidad educativa que no cuenta con el servicio de Psicología.
- ✓ **PEI, PECE u otro estudio:** intervención que se realiza de forma integral, donde participan todas las especialidades involucradas al caso, de igual forma participan directores, docentes especiales y regulares.
- ✓ **Corrección, interpretación de pruebas:** cuantificar, analizar y procesar toda la información que se derive de pruebas formales e informales.
- ✓ **Redacción de informes:** consiste en la elaboración de documentos producto de las intervenciones realizadas, tales como como: informes, orientaciones, observaciones en el aula, visitas a las escuelas, informes psicológicos, de cortesía, reevaluación, seguimientos, etc.
- ✓ **Interconsulta profesional:** intercambio de criterios, orientaciones y recomendaciones con otras especialidades internas o externas.
- ✓ **Charlas:** es una técnica expositiva cuyo objetivo puede ser informar, orientar o generar cambios en una población determinada.
- ✓ **Planificación de actividades:** programación de actividades previas a la ejecución, puede desarrollarse de forma individual o grupal de acuerdo a las necesidades registradas.

- ✓ **Orientación en conjunto:** intervención que se lleva a cabo de forma integral con otras especialidades o con la comunidad educativa (docentes, directivos o administrativos) con el objetivo de lograr el óptimo funcionamiento del estudiante o de la familia.
- ✓ **Seguimientos:** intervención que se realiza posterior a una entrevista o detección de una necesidad, la misma puede darse de forma continua (más de una vez al mes) o de forma espaciada, dependiendo de la necesidad del estudiante y el criterio del Psicólogo.
- ✓ **Visita a las escuelas:** intervención que se organiza con un objetivo claro, ya sea para orientar al directivo, docentes regulares o especiales, padre de familia, en cuanto al proceso educativo de la población a nuestro cargo u orientar en otro tipo de accionar que requiera la comunidad educativa.
- ✓ **Terapia Psicológica:** intervención especializada por parte de un psicólogo idóneo en un área específica de la psicología, el psicólogo establecerá su criterio de atención en la terapia.

Área de cobertura geográfica de las atenciones que garantiza su departamento:
Todo el país.

Servicios de forma itinerante en Escuelas, Programa, Extensiones y Centros Educativos Inclusivos: Los psicólogos participan en distintas comisiones dentro el IPHE y en otras instituciones, tales como:

- ✓ Comisión de Salud Mental
- ✓ Comisión Nacional de Discapacidad en Riesgo Social
- ✓ Comisión de Violencia Doméstica
- ✓ Comisión de VIH
- ✓ Servicios de Estimulación Sensorial
- ✓ Comisión de selección y reclutamiento de personal técnico.
- ✓ Programa de Salud Mental del MINSA, Cal Centers, línea 169, opción 2.
- ✓ Junta de evaluadoras de SENADIS
- ✓ Proyecto PASE de MEDUCA.

¿Qué tipo de medios de comunicación utilizan para contactarse con los padres de familias durante la cuarentena por causa de la pandemia de la Covid-19 y fuera de ella?:

- ✓ Usamos diferentes medios y plataformas para comunicarnos tanto de forma sincrónica como asincrónica con los padres, así como con los estudiantes y docentes, tales como: Celular, correos electrónicos, mensajes de texto, foros chats, video llamadas, conferencias, docencias en las diferentes plataformas disponibles como Zoom, Teams, Google Meets, WhatsApp. De igual forma se elabora materiales didácticos para el uso de los padres y docentes que se suben a la página web del IPHE, y las cuales también son distribuidas de forma sincrónica y asincrónica a través de las diferentes plataformas.

Correo electrónico y si lo considera su número Email y número de teléfono para que los padres de familias tengan comunicación directa con los miembros del Equipo Técnico.

Correo electrónico de la jefatura de psicología: ggomez@iphe.gob.pa, iphepsicologia@gmail.com. Celular:6516-2245.

Todos los padres tienen acceso de comunicación con los psicólogos a través de los docentes especiales y directivos de cada Escuela, Programa y Extensión.